



HOJA de DATOS de
SEGURIDAD
HDS

CIPERMETRINA 200 CE

Última Actualización: 11.08.2018

SECCIÓN 1. IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA Y DISTRIBUIDOR	
Nombre Comercial:	CIPERMETRINA 200 CE
Ingrediente Activo:	Cipermetrina
Nombre Químico (IUPAC):	(RS)- α -ciano-3-fenoxibencil (1RS,3RS;1RS,3SR)-3-(2,2-diclorovinil)-2,2-dimetilciclopropanocarboxilato
Familia Química:	Piretroide
Formula química:	C ₂₂ H ₁₉ Cl ₂ NO ₃
Función:	Insecticida de Uso Agrícola
DISTRIBUIDOR: KOOR INTERCOMERCIAL S.A. Bosque de Radiatas N° 42 - 303 Bosques de las Lomas; C.P. 05120 Delegación Cuajimalpa de Morelos Ciudad de México, México	(52) 55 2591 9563
En caso de Emergencia comunicarse al Centro de Atención a Intoxicaciones (ATOX)	01 800 000 2869

SECCIÓN 2. IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS			
Pictograma			
Palabra de advertencia	PELIGRO		
Indicación(es) de Peligro			
CÓDIGO	INDICACIÓN DE PELIGRO PARA LA SALUD	CLASE DE PELIGRO	CATEGORÍA DE PELIGRO
H331	Tóxico si se inhala	Toxicidad aguda por inhalación	3
H335	Puede irritar las vías respiratorias	Toxicidad específica de órganos blanco (exposición única); irritación de las vías respiratorias.	3
H373	Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.	Toxicidad específica de órganos blanco (exposiciones repetidas).	2

Hoja de Datos de Seguridad elaborada conforme a la NOM-018-STPS-2015

ESTA INFORMACION ES CONFIDENCIAL Y PARA USO EXCLUSIVO DE KOOR INTERCOMERCIAL, S.A.

Consejo(s) de Prudencia	
CÓDIGO	CONSEJOS DE PRUDENCIA
P261	Evitar respirar humos/gases/nieblas/aerosoles.
P264	Lavarse las manos cuidadosamente después de la manipulación.
P270	No comer, beber o fumar mientras se manipula este producto.
P271	Utilizar sólo al aire libre o en un lugar bien ventilado.
P273	No dispersar en el medio ambiente.
P304 + P340	EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración.
P311	Llamar un médico.
P321	Tratamiento específico.
P391	Recoger los vertidos.
P403+P233	Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener el recipiente herméticamente cerrado.
P405	Guardar bajo llave.
P501	Eliminar el contenido/ recipiente conforme a la Reglamentación local o conforme a lo establecido en la Ley General para la prevención y gestión integral de residuos.

SECCIÓN 3. INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES			
Nombre:	%	Número CAS	Número ONU
Cipermetrina	20.0	52315-07-8	3352

SECCIÓN 4. PRIMEROS AUXILIOS	
4.1	Primeros Auxilios:
4.1.a	Ingestión : Enjuagar la boca, NO inducir el vómito si la persona se encuentra inconsciente, ni dar nada por la boca. Recibir atención médica inmediatamente.
4.1.b	Inhalación : Colocar a la persona al aire libre, en reposo y posición semiincorporado, proporcionar atención médica.
4.1.c	Contacto en piel: Retirar la ropa contaminada, enjuagar y lavar la piel con agua y jabón y proporcionar asistencia médica.
4.1.d	Contacto en ojos: Enjuagar con agua abundante durante varios minutos (quitar los lentes de contacto si se puede hacerse con facilidad), proporcionar asistencia médica.
4.2	Síntomas y efectos agudos y crónicos
4.2.a	Ingestión Dolor abdominal, convulsiones, vómito.
4.2.b	Inhalación Sensación de quemazón, tos, mareos, dolor de cabeza, náuseas, dificultad para respirar.
4.2.c	Contacto Piel: sensación de quemazón,

		entumecimiento, estremecimiento, comezón. Ojos: dolor y enrojecimiento.
4.2.d	Carcinogénica	Posibles efectos carcinogénicos.
4.2.e	Mutagénica	No mutagénica.
4.2.f	Teratogénica	Posibles efectos teratogénicos.
4.3.	Tratamiento especial:	
4.3.a	Antídotos:	No hay antídoto específico. Se recomienda tratamiento sintomático y de sostén.
4.3.b	Otra información importante para la atención médica primaria	
	Si se ha ingerido en pequeñas cantidades se recomienda administrar carbón activado.	

SECCIÓN 5 MEDIDAS CONTRA INCENDIOS

5.1 Medios de Extinción:

V.1.a. Agua	<u>V.1.b. Espuma</u>	<u>V.1.c. CO2</u>	<u>V.1.d. Polvo químico</u>	V.1.e. Otros Medios (esp.) AFFF
-------------	----------------------	-------------------	-----------------------------	---

5.2. Peligros específicos:

La sustancia se descompone por calentamiento por encima de 220°C, produciendo gases tóxicos, incluyendo cianuro de hidrógeno, cloruro de hidrógeno.

5.3 Medidas contra incendios:

5.3.1 Equipo de protección personal específico a utilizar en labores de combate de incendios:

Usar vestimenta protectora adecuada y un equipo respiratorio autónomo de presión positiva, aprobado especialmente para áreas cerradas.
Usar guantes de nitrilo o PVC.

5.3.2 Procedimiento y precauciones específicas durante el combate de incendios:

Incendio Grande

- Use rocío de agua, niebla o espuma regular.
- Mueva los contenedores del área de fuego si lo puede hacer sin ningún riesgo.
- Hacer un dique de contención para el agua que controla el fuego para su desecho posterior; no desparrame el material.
- Utilice rocío de agua. No usar chorros directos.

Incendio que involucra Tanques o Vagones o Remolques y sus Cargas

- Combata el incendio desde una distancia máxima o utilice soportes fijos para mangueras o chiflones reguladores.
- No introducir agua en los contenedores.
- Enfríe los contenedores con chorros de agua hasta mucho después de que el fuego se haya extinguido.
- Retírese inmediatamente si sale un sonido creciente de los mecanismos de seguridad de las ventilas, o si el tanque se empieza a decolorar.
- SIEMPRE manténgase alejado de tanques envueltos en fuego.
- Para incendio masivo, utilizar los soportes fijos para mangueras o los chiflones reguladores; si esto es imposible, retirarse del área y dejar que arda.

SECCIÓN 6	MEDIDAS QUE DEBEN TOMARSE EN CASO DE DERRAME O FUGAS
6.1	Precauciones especiales, equipos de protección y procedimiento de emergencia: ELIMINAR todas las fuentes de ignición (no fumar, no usar bengalas, chispas o llamas en el área de peligro). No tocar los contenedores dañados o el material derramado, a menos que esté usando la ropa protectora adecuada. Detenga la fuga, en caso de poder hacerlo sin riesgo.
6.2	Precauciones relativas al medio ambiente: Prevenga la entrada hacia vías navegables, alcantarillas, sótanos o áreas confinadas.
6.3	Métodos y materiales para la contención y limpieza de derrames o fugas: Cubra con una hoja de plástico para prevenir su propagación. Absorber con tierra seca, arena u otro material absorbente no combustible y transferirlo a contenedores. NO INTRODUCIR AGUA EN LOS CONTENEDORES

SECCIÓN 7	MANEJO Y ALMACENAMIENTO
7.1	Precauciones que se deben tomar para garantizar un manejo seguro Disposición para contener el efluente de la extinción de incendios. Separado de alimentos y forrajes. Seco. Bien cerrado. Mantenga en una habitación bien ventilada. Almacenar en un área sin acceso a drenajes o alcantarillas.
7.2	Condiciones de almacenamiento seguro e incompatibilidad Relativamente estable en medios neutros y débilmente ácidos, con una estabilidad óptima a pH 4. Hidrolizado en medios alcalinos. Relativamente estable a la luz en situaciones de campo. Térmicamente estable hasta 220 °C. Almacene el material técnico y las formulaciones lejos del calor, bajo llave, y fuera del alcance de niños, animales y personal no autorizado. Almacene en un área designada para el almacenamiento de insecticidas, preferiblemente sin desagües. Almacenar lejos de otros productos químicos, alimentos y alimentos para animales.

SECCIÓN 8	CONTROLES DE EXPOSICIÓN / PROTECCIÓN PERSONAL			
8.1	Parámetros de Control:			
a) TLV-TWA:	b) OSHA- PEL:	c) NIOSH IDLH:	d) NIOSH-REL:	
ND	ND	ND	ND	
8.2	Controles técnicos: No respire el polvo y evite el contacto con los ojos. Tome medidas de precaución de las descargas estáticas. Utilice este producto sólo con ventilación adecuada Evitar derramar producto, envases abiertos. Disponer de lavajos y duchas de seguridad en el área de trabajo.			

8.3 Equipo de protección personal:

Protección respiratoria	Usar máscara protectora del polvo. Si se necesita protección respiratoria, use únicamente la protección autorizada por NIOSH.
Protección de manos	Usar guantes de caucho.
Protección de ojos	Usar lentes de protección de seguridad química para protegerse del polvo, o según el caso máscara de rostro completo
Protección del cuerpo	Utilizar ropa protectora impermeable o adecuada para la emergencia.

SECCIÓN 9 PROPIEDADES FÍSICA Y QUÍMICAS

9.1 Apariencia (estado físico, color, etc.)	Líquido amarillo pálido.
9.2 Olor	Inoloro
9.3 Umbral del dolor	ND
9.4 pH	ND
9.5 Punto de fusión /punto de congelación	41.2°C
9.6 Punto inicial e intervalo de Ebullición	Se descompone antes de la ebullición.
9.7 Punto de inflamación	ND
9.8 Velocidad de evaporación	ND
9.9 Inflamabilidad (sólido/gas)	No Inflamable
9.10 Límite superior/ inferior de inflamabilidad o explosividad	Límite superior: ND Límite inferior: ND
9.11 Presión de vapor	6.78×10^{-03} mPa
9.12 Densidad de vapor	1.25 g/ml
9.13 Densidad relativa	1.3 g/ml
9.14 Solubilidad en agua	0.009 mg/L (baja)
9.15 Coeficiente de partición n-octanol/agua	Log P 5.55
9.16 Temperatura de ignición espontanea	ND
9.17 Temperatura de descomposición	220°C
9.18 Viscosidad	NA
9.19 Peso molecular	416.3 g/mol
9.20 Otros datos relevantes	ND

SECCIÓN 10 ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1 Reactividad	No corrosivo a metales.
10.2 Estabilidad química	Relativamente estable en medios neutros y débilmente ácidos, con una estabilidad óptima a pH 4. Hidrolizado en medios alcalinos. Relativamente estable a la luz en situaciones de campo. Térmicamente estable hasta 220 ° C.

10.3	Posibilidad de reacciones peligrosas	La sustancia se descompone por calentamiento por encima de 220°C, produciendo gases tóxicos, incluyendo cianuro de hidrógeno, cloruro de hidrógeno.
10.4	Condiciones a evitar:	Temperaturas mayores a 220°C. Flamas abiertas.
10.5	Materiales incompatibles	Incompatible con jabones de lima y ordinarios porque los ácidos y los álcalis aceleran los procesos de hidrólisis.
10.6	Productos de descomposición peligrosos	La sustancia se descompone por calentamiento por encima de 220°C, produciendo gases tóxicos, incluyendo cianuro de hidrógeno, cloruro de hidrógeno.

SECCIÓN 11 INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

11.1	Vías probables de ingreso	La sustancia se puede absorber por inhalación de sus aerosoles y por ingestión.
11.2	Síntomas relacionados con las características físicas, químicas y toxicológicas	La sustancia puede irritar los ojos, la piel y el tracto respiratorio. La sustancia puede causar efectos en el sistema nerviosos, resultando en sensación facial, tales como quemazón, entumecimiento, estremecimiento.
11.3	Efectos inmediatos y retardados, así como efectos crónicos producidos por una exposición a coroto o largo plazo	Posibles efectos carcinogénicos. No mutagénico. Posibles efectos teratogénicos.
11.4	Medidas numéricas de toxicidad (estimaciones de toxicidad aguda)	DL ₅₀ (Oral): 287 mg/Kg (rata) DL ₅₀ (Dermal): >2000 mg/Kg (rata) CL ₅₀ : 3.56 mg/L (4h)
11.5	Efectos interactivos	ND
11.6	Mezclas	ND
11.7	Información sobre la mezcla o sus componentes	ND
11.8	Otra información	ADI: 0.05 mg/Kg p.c /día ARfD: 0. 2 mg/Kg p.c /día AOEL: 0.06 mg/Kg p.c./día

SECCIÓN 12 INFORMACIÓN SOBRE ECOLOGÍA

12.1	Toxicidad:	DL ₅₀ aguda mamíferos (rata): 287 mg/ Kg DL ₅₀ aguda aves: >9520 mg/Kg CL ₅₀ aguda a 96 h peces: 0.00151 mg/L CE ₅₀ aguda 48 h invertebrados acuáticos: 0.00021 mg/L CL ₅₀ aguda 96 h crustáceos acuáticos: 0.0128 mg/L CE ₅₀ aguda 72 h algas:>0.0667 mg/L DL ₅₀ aguda oral 48 h: 0.172 µg/abeja DL ₅₀ aguda contacto 48 h: 0.023 µg/abeja
-------------	-------------------	--

12.2	Persistencia y degradabilidad	DT50: 22.1, No persistente (Lab. 20°C) DT50: 21.9 días, No persistente (campo) DT50 fase sedimento-agua: 17 días (rápido) DT50 fase agua: 3 días (Moderadamente rápido)
12.3	Potencial de acumulación	FBC: 331 L/Kg
12.4	Movilidad en el suelo	No Móvil (K _{oc} : 307558)
12.5	Otros efectos adversos	ND

SECCIÓN 13 INFORMACIÓN RELATIVA A LA ELIMINACIÓN DE LOS PRODUCTOS

Métodos de eliminación

Aislar y evacuar el área de peligro. No permitir el acceso a personas innecesarias y sin la debida protección. Recoger en recipientes plásticos limpios, secos y marcados para su posterior recuperación o eliminación.

Usar ropa de protección personal apropiado: lentes de seguridad y mascara con filtro para partículas de polvo. Precauciones a tomar para evitar daños al medio ambiente.

Recoja inmediatamente el derrame, absorber el producto con un material inerte como tierra, arena, diatomeas y disponer en envases debidamente rotulados.

No manguerear hacia los desagües.

El producto debe ser recogido para reciclarse o deshacerse de él. Recuperarse de la manera más práctica.

SECCIÓN 14 INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

14.1	Número ONU	3352
14.2	Designación oficial de transporte	Plaguicida piretroide, líquido, tóxico (Cipermetrina)
14.3	Clase(s) de peligros en el transporte	6.1
14.4	Grupo de embalaje /envasado, si se aplica	III
14.5	Riesgos ambientales	Esta sustancia podría ser peligrosa para el ambiente; debería prestarse atención especial a los peces.
14.6	Precauciones especiales para el usuario	Guía de respuestas en caso de emergencia 2016, Número de guía 151.

 KOOR INTERCOMERCIAL, S.A.	HOJA de DATOS de SEGURIDAD HDS	CIPERMETRINA 200 CE
--	---	----------------------------

SECCIÓN 15 INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

Pictograma	
Señalización escrita	Tóxico. Peligroso para el ambiente.
Leyendas de Riesgos	R22 R48/22 R37 R50 R53
Leyendas de Precaución	S1/2: Consérvese bajo llave y manténgase fuera del alcance de los niños. S36/37/39: Úsese indumentaria y guantes adecuados y protección para los ojos/la cara. S45: En caso de accidente o malestar, acúdase inmediatamente al médico. S60: Elimínense el producto y su recipiente como residuos peligrosos. S61: Evitar liberar al medio ambiente. Atender las instrucciones especiales de las Hojas de seguridad.
Observaciones	KOOR INTERCOMERCIAL S.A. garantiza la información contenida en esta hoja de seguridad, el comprador asume todo riesgo en cuanto al empleo y manejo del producto.

SECCIÓN 16 OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LA PREPARACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA HOJA DE SEGURIDAD

La información se considera correcta, pero no es exhaustiva y se utilizará únicamente como orientación, la cual está basada en el conocimiento actual de la sustancia química o mezcla y es aplicable a las precauciones de seguridad apropiadas para el producto.

NOTAS:

IMO: Es una publicación de la Organización Marítima Internacional que recopila todas las disposiciones vigentes que regulan el transporte de Mercancías peligrosas por vía marítima a través del IMDG (International Maritime Dangerous Goods Code) Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas. IATA: Asociación de Transporte Aéreo Internacional, (en inglés "International Air Transport Association" o IATA).

ND: No Disponible

NA: No Aplica

Hoja de Datos de Seguridad conforme a la Norma Oficial Mexicana: Nom-018-STPS-2015

Hoja de Datos de Seguridad elaborada conforme a la NOM-018-STPS-2015

ESTA INFORMACION ES CONFIDENCIAL Y PARA USO EXCLUSIVO DE KOOR INTERCOMERCIAL, S.A.